



O F I C I O

S/REF:

N/REF: SECRETARÍA JUNTA DE GOBIERNO

FECHA: A LA FIRMA ELECTRÓNICA

ASUNTO: CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

**A TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.**

Dando cumplimiento a las instrucciones del Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica Guadiana, O.A., y de conformidad con las atribuciones que al mismo confiere el R.D. 927/1988, de 29 de julio y el artículo 30.1 b) del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, por la presente le convoco a **reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo**, el día **16 de mayo de 2023**, la cual tendrá lugar **presencialmente** en la Sala de Juntas de la sede del Organismo de Cuenca en Badajoz **y a través de videoconferencia**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015. La plataforma que se va a utilizar para la celebración de la reunión por videoconferencia será **Microsoft Teams**.

La reunión dará comienzo a las **09:30 horas, en primera convocatoria** y, caso de no poder constituirse válidamente a las **09:45 horas en segunda convocatoria**, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Jurídico de la Junta de Gobierno, estando conectados a partir de las 9:15 horas. Para el acceso a la misma se deberá cumplimentar y firmar electrónicamente el documento **ANEXO I de Participación** que ha recibido junto con esta convocatoria. Este documento debe remitirse **antes de las 15:00 horas del día 10 de mayo de 2023** al correo electrónico secretariajgobierno@chguadiana.es

Tal y como recogen los Estatutos de la Junta de Gobierno, la delegación de asistencia en favor de vocal suplente o en miembros no suplentes previamente designados, debe realizarse mediante correo electrónico y cumpliendo los plazos anteriormente estipulados.

SECRETARÍA GENERAL
SINFORIANO MADROÑERO, 12
06010 BADAJOZ
TEL.: 924212100

Página 1 de 2





El Orden del Día de la presente convocatoria es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.
2. Informe sobre la situación hidráulica, de aguas subterráneas y de sequía.
3. Aplicación del Artículo 55 del Texto Refundido de las Ley de Aguas en las Zonas Oficiales de Riego de Torre de Abraham, Vicario, Gasset, Orellana, Zújar, Montijo, Lobón y para las Tomas Directas de la Zona Media y Zona Centro.
4. Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a los puntos del Orden del Día se les remitirá una vez finalizado el plazo de presentación de los documentos de participación.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Documento firmado electrónicamente

Roberto Carballo Vinagre

